



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 146

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

----- PRESIDENCIA DEL DIP. JOSE GUDIÑO CARDIEL.-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día **veintidós de febrero del año dos mil siete**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 145, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 16 de febrero del año en curso*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas*. 1. *De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a la Ciudadana Yolanda Elizabeth Ramos Ochoa, esposa del Servidor Público Silvestre Bañuelos Alejos, fallecido en cumplimiento de su deber*. 2. *De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta a los titulares del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., en su carácter de liquidador de Ferrocarriles Nacionales de México y al de éste último, para que participen de manera activa y realicen las diligencias legales y administrativas necesarias, para realizar la donación del bien inmueble en el que se ubica la Antigua Estación Nuevo Laredo, al Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello*. **Séptimo**, *Dictámenes*. 1. *Con proyecto de Punto de*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

*Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-N al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Tamaulipas, solicita atenta y respetuosamente al C. Titular del Poder Ejecutivo del Estado, que en el marco jurídico de su competencia, analice la factibilidad de conceder estímulos fiscales a las Sociedades Cooperativas en el Estado debidamente constituidas de conformidad con la Ley General de Sociedades Cooperativas. **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----*

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 16 de febrero del año en curso, implícitos en el Acta número 145. -----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/020/07, fechado el 31 de enero del año en curso, recibido el 1 de febrero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, del Ayuntamiento de Padilla.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ciudadano Coronel Abraham García Flores, copia de escrito fechado el 27 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 12 de febrero del actual, haciendo diversas manifestaciones sobre la supuesta afectación de un predio de su propiedad.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite al Comité de Información, Gestoría y Quejas para los efectos que haya a lugar.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jiménez, oficio número 00001/2007, fechado el 5 de febrero del actual, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Miquihuana, oficio número 08/07, fechado el 15 de febrero del actual, recibido el 19 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0202, fechado el 15 de febrero del actual, recibido el 19 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0200, fechado el 14 de febrero del actual, recibido el 16 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, del Organismo Público Descentralizado denominado El Colegio de Tamaulipas.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Director General Adjunto de la Subsecretaría de Gobierno Unidad de Enlace Federal, oficio número DGAUEF/214/79/07, fechado el 26 de enero del actual, recibido el 8 de febrero del año en curso, turnando copia del escrito enviado recientemente a la Secretaría de Gobernación por el Ciudadano Santos Farach Delgado, Presidente del Comisariado Ejidal de “Alta Cumbre”, municipio de Victoria, Tamaulipas.”-

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite al Comité de Información Gestoría y Quejas, para los efectos que haya a lugar.-----

-----“De la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, oficio número JAD/CONT/043/07, fechado el 19 de febrero del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De vecinos del Consejo Vecinal de la Colonia Ampliación la Paz de Tampico, Tamaulipas escrito fechado el 7 de febrero del actual,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

recibido el 9 del mismo mes y año, haciendo diversas manifestaciones en torno a la invasión de una área verde.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite al Comité de Información, Gestoría y Quejas, para los efectos que haya a lugar.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0201, fechado el 14 de febrero del actual, recibido el 16 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Derechos Humanos del Estado.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, solicitando al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, tenga a bien dar cuenta con la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a la Ciudadana Yolanda Elizabeth Ramos Ochoa, esposa del Servidor Público Silvestre Bañuelos Alejos, fallecido en cumplimiento de su deber.***-----

-----Con relación a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Enseguida, se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, para que de cuenta con la Iniciativa ***de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta a los titulares del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., en su carácter de liquidador de Ferrocarriles Nacionales de México y al de éste***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

último, para que participen de manera activa y realicen las diligencias legales y administrativas necesarias, para realizar la donación del bien inmueble en el que se ubica la Antigua Estación Nuevo Laredo, al Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.-----

-----Acto seguido, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL** somete a la consideración de la Diputación Permanente la Iniciativa que nos ocupa y que entraña un punto de carácter urgente, en términos de lo dispuesto por el artículo 62, fracción IX de la Constitución Política local, y en virtud de que no entraña la expedición de una ley o un decreto, se procede enseguida a su discusión al no haber participaciones se pone a votación, resultando **aprobada** por **unanimidad**, expidiéndose la **resolución** correspondiente. -----

-----En este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTAMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, se sirva dar lectura al dictamen ***con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-N al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*** -----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones el Diputado Presidente, solicita al Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**. -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----En uso de la palabra, el Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, da cuenta del dictamen *con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Tamaulipas, solicita atenta y respetuosamente al C. Titular del Poder Ejecutivo del Estado, que en el marco jurídico de su competencia, analice la factibilidad de conceder estímulos fiscales a las Sociedades Cooperativas en el Estado debidamente constituidas de conformidad con la Ley General de Sociedades Cooperativas.*-----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones el Diputado Presidente, solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.**-----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----No existiendo más dictámenes en cartera se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL.**-----

-----Hace uso de la palabra el Diputado **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, quien señala lo siguiente.-----

-----“Compañeros Diputados. La Diputación Permanente que funge durante el presente receso legislativo de este Honorable Congreso del Estado, condenamos enérgicamente el cobarde atentado del que el pasado lunes 18 de febrero de los corrientes, fuera objeto y en el que resultara herido nuestro amigo y compañero HORACIO GARZA GARZA, Diputado Federal por el I Distrito Federal con cabecera en Nuevo Laredo, Tamaulipas, distinguido político de nuestra Entidad e intachable miembro de nuestra sociedad. Lamentamos estos hechos en los que desafortunadamente perdió la vida su colaborador y chofer, señor



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

HECTOR MORALES JUAREZ, deseándole a sus deudos una pronta resignación y a quienes expresamos nuestro más sincero pésame. Desde esta Tribuna nos pronunciamos y nos solidarizamos con el Diputado Horacio Garza Garza, deseándole una pronta recuperación de su salud. Nos pronunciamos y exhortamos a las autoridades correspondientes a efecto de que manera pronta y expedita se avoque a las investigaciones para deslindar responsabilidades y aplicar todo el rigor de la ley ante tan recriminable hecho, a los responsables del atentado perpetrado en contra de nuestro amigo y compañero Horacio Garza Garza.” -----

-----Al no existir mas intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, clausura la sesión, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos, declarando válidos los acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veintisiete de febrero** del año 2007, a las **doce** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSE GUDIÑO CARDIEL.

DIPUTADO SECRETARIO

C. ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

C. BENJAMIN LOPEZ RIVERA.